

## Antonio Lorda y Ortegosa, el diputado modelo



Antonio Lorda y Ortegosa figura entre las personalidades más notables de la Revolución del 68. Sin embargo, es injustamente poco conocido. Fue vicepresidente de la Junta Revolucionaria de Villaclara, organizadora de la conspiración y del levantamiento insurreccional de esa ciudad; dirigió, junto con Miguel Jerónimo Gutiérrez, Eduardo Machado, Tranquilino Valdés y Arcadio García, el movimiento independentista villaclareño en sus inicios; fue un activo participante en la elaboración de nuestra primera constitución en Guáimaro; secretario de guerra de la República de Cuba durante la presidencia de Carlos Manuel de Céspedes; diputado a la Cámara de Representantes de la República de Cuba en Armas. Era joven. Murió en pleno campo mambí, el 15 de mayo de 1870, con solo 29 años.

José María Izaguirre lo calificaba como un hombre “alto y de fuerte complexión”.<sup>1</sup> Al parecer, también tenía tendencia a cierto sobrepeso, pues José Martí afirmaba que, en su persona, “el obstáculo de la obesidad hacía más admirable la bravura”. Aunque el Apóstol no conoció directamente a Lorda, sí tenía algunas referencias

sobre sus características físicas y psicológicas, pues también comenta que “las patillas negras se las echaba por el hombro: clavaba sus ojos claros”.<sup>2</sup> Asimismo, aseveraba que, “la constancia era igual a la llaneza”, lo que sugiere la fuerza de las convicciones del patriota villaclareño, al mismo tiempo que resultaba afable en el trato. Izaguirre agregaba que, aunque no era una persona elocuente, “expresaba sus ideas con facilidad e independencia”, además de que sus palabras se distinguían por traslucir “honradez y unción patriótica”.<sup>3</sup> Como casi todos los principales dirigentes del movimiento en Las Villas, era un hombre ilustrado y sensiblemente humano. Según Eduardo Machado, presumía de dantoniano, es decir, de jacobino, de revolucionario. Sus raíces nos acercan a ello.

Los orígenes de la familia Lorda en Cuba solo se remontan a comienzos del siglo XIX, cuando llegaron a la Isla los hermanos Pedro, Domingo y Martín Lorda y Arriaga, hijos de Juan Bautista Lorda y de Juana María Arriaga. Eran naturales de Hasparren, villa francesa de la Gascogne, Departamento de los Bajos Pirineos. Los tres

<sup>1</sup> José María Izaguirre: “La muerte de Antonio Lorda”. *Asuntos cubanos. Colección de artículos y poesía*, Imprenta América, Nueva York, 1896, pp. 56-57.

<sup>2</sup> José Martí: *Obras completas*, tomo IV, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1991, p. 385.

<sup>3</sup> José María Izaguirre: Ob. cit., pp. 56-57.

franceses se establecieron en Las Villas, Domingo y Martín en Santa Clara —donde se unieron en matrimonio a dos hermanas, María de Jesús y María del Carmen Ortega y Martínez— y Pedro en Remedios. Este último, al morir, testó a favor de sus cinco sobrinos, los hijos de sus dos hermanos. De la unión de Martín y María del Carmen son hijos Antonio y su hermana Isidra Martina. En algunas fuentes aparece que el patriota insurrecto Guillermo Lorda Ortega era su hermano; sin embargo, en realidad eran primos de doble vínculo.



Antonio Lorda. Tomado de: Nestor Carbonell: *Próceres. Ensayos biográficos*, Imprenta “El siglo XX”, La Habana, 1919, p. 148

Como en otros casos, nos encontramos que existe un error, repetido en numerosos libros y artículos, sobre la fecha de nacimiento de Antonio Lorda. En ellos se afirma que nació el 11 de febrero de 1845. En el Archivo Nacional, Donativos y Remisiones, legajo

435, no. de orden 50, se encuentran, entre los clasificados como documentos de procedencia desconocida, los del Dr. David Masnata y de Quesada. En ellos consta que nació en Santa Clara el 17 de febrero de 1841, según su partida de bautismo obrante en los archivos de la Iglesia Parroquial Mayor, libro 26, folio 39 vuelto. Copia del mismo se encuentra en el archivo del Arzobispado de La Habana (Expediente matrimonial, Dispensa de amonestaciones, legajo 78, expediente no. 80).

Desde niño aprendió el francés de la mano de su padre. Enviado a estudiar a Bordeaux, Francia, pasó a París en cuya Facultad de Medicina estudió de 1859 a 1864. Su vida como estudiante estuvo llena de inquietudes tanto sociales como intelectuales. Al llegar a la Ciudad Luz encontró a un grupo de cubanos que también estudiaban medicina: Luis Cowley, Gabriel María García, José Hevia, Antonio Mestre, Ramón Luis Miranda y Carlos Valdés. El sexteto criollo redactaba y publicaba un periódico en español titulado *El eco de París*. En tierra ajena, pronto Lorda se integró al grupo en tertulias y paseos donde no había tema vedado a las jóvenes inteligencias, sobre todo, el poderoso debate de ideas modernas que tenía en París uno de sus centros más memorables. Al retornar a su patria, Lorda se muestra como un decidido partidario de la revolución independentista. La conspiración ya se gestaba desde 1862, justo cuando el movimiento reformista cubría la superficie del panorama político.

Uno de los lugares en los cuales se hablaba abiertamente del despotismo español era La Filarmónica de Santa Clara, creada el 1 de enero de 1841. En 1865 la presidía el licenciado

Wenseslao García y era su vicepresidente Miguel Jerónimo Gutiérrez. El 27 de marzo de 1867 se acordó cambiarle el nombre de Filarmónica por el de Liceo Artístico y Literario. Y un gran animador de este cambio lo fue Eduardo Machado y Gómez. El 27 de diciembre de 1868 cambia la directiva. Entre los nuevos vocales se encuentran Eduardo Machado, Arcadio García y Tranquilino Valdés.

Consta que la Junta Revolucionaria de Villaclara (Santa Clara) estaba activa con anterioridad al 10 de octubre de 1868, de la cual formaba parte Lorda. Incluso, Vidal Morales y Morales afirma que la propia Junta Revolucionaria se constituyó “debido a las gestiones de Antonio Lorda”,<sup>4</sup> en lo que coincide Néstor Carbonell.<sup>5</sup> Los miembros de la Junta, sorprendidos por el levantamiento de Céspedes, son desde el inicio entusiastas partidarios del bayamés, por lo que se apresuran a preparar el alzamiento villaclareño. Lorda acompañó en una ocasión a Miguel Jerónimo Gutiérrez a La Habana para establecer contactos con los conspiradores habaneros. Consta que se entrevistaron con José Morales Lemus. Pero por otras fuentes, parece que también lo hicieron con Vicente Antonio de Castro, aunque en secreto. Morales Lemus se comprometió a apoyar el alzamiento con algunas condiciones, pero finalmente sus ofrecimientos no se concretaron. No conocemos las características de las conversaciones con Vicente Antonio de Castro.

Los villaclareños, tras tomar las armas el 6 de febrero de 1869, debieron decidir la estrategia y el itinerario a seguir. Eduardo Machado era partidario de marchar a Occidente y sublevar las dotaciones de esclavos; mientras que Miguel Jerónimo Gutiérrez prefería dirigirse hacia Oriente, acudir a Céspedes, acatar su liderazgo y solicitar armas. Lorda secundó inicialmente a Machado, pero finalmente apoyó la alternativa planteada por Gutiérrez y su opinión resultó decisiva. Los razonamientos de Gutiérrez se basaban en el temor a la sublevación de los esclavos y a que fuera destruida la riqueza agraria e industrial del país.<sup>6</sup>

Los patriotas villaclareños emprendieron la marcha hacia Oriente y antes de llegar a Guáimaro sostuvieron varias entrevistas, primero con los comisionados camagüeyanos y más tarde con estos y los orientales de conjunto. Como representante a la Asamblea Constituyente, Lorda tomó la palabra en más de una ocasión y fue uno de los artífices de las decisiones que allí se adoptaron y de la proclamación de la República, el 10 de abril de 1869. Antonio Zambrana califica su actuación en estas jornadas como la de un “diputado modelo”.<sup>7</sup>

Antonio Lorda figuró entre los partidarios de establecer una sola bandera, pero, a su vez, proponía una variación en la enseña de Narciso López. Consideraba, a partir de las leyes de la heráldica, que el triángulo equilátero debía ser azul, mientras que las listas de este color convertirse en ro-

<sup>4</sup> Vidal Morales y Morales: *Hombres del 68. Rafael Morales y González*, Imprenta y Papelería de Rambla y Bouza, La Habana, 1904, p. 155.

<sup>5</sup> Néstor Carbonell: *Próceres. Ensayos biográficos*, Imprenta el Siglo XX, La Habana, 1919, pp. 149-153.

<sup>6</sup> Eduardo Machado Gómez: *Autobiografía*, Universidad de La Habana, La Habana, 1969, p. 12.

<sup>7</sup> José María Izaguirre: Ob. cit., pp. 56-57.

jas. Ignacio Agramonte manifestó que en este caso no había motivos para acatar las leyes de la heráldica, pues estas se referían a “los blasones y los timbres de los reyes y de los nobles”, por lo que en la República debían ser desconocidas con toda intención.<sup>8</sup>

Algunos meses después de los acuerdos alcanzados en Guáimaro, Céspedes nombró a Antonio Lorda secretario de la guerra. En mayo de 1870 se encontraba en Camagüey gravemente enfermo de crup. José María Izaguirre estuvo presente en los últimos días del prócer villaclareño y, más tarde, recontaba los cuidados de que fue objeto. El 15 de mayo habían acampado en el ingenio El Divorcio, cuyo administrador era José Antonio Cosío. El doctor José Ramón Roza hizo todo lo posible por salvar su vida, pero la enfermedad avanzaba sin remedio. Tanto el médico como el propio Izaguirre y el resto de los compañeros tuvieron para Lorda las atenciones “que se prodigan a un hermano”.<sup>9</sup>

Izaguirre continúa la narración de sus momentos finales: “El día mencionado [15 de mayo] había amanecido lluvioso: esto y el estado de gravedad de nuestro amigo, cuyo desenlace fatal veíamos próximo, nos tenía tristes a mis compañeros y a mí. Y para colmo de angustia y confusión, supimos de un modo cierto que las tropas españolas se dirigían al Divorcio y que estaban próximas. ¿Qué hacer en medio de esas circunstancias? Cosío nos dijo que era indispensable sacar de allí a Lorda sin pérdida de tiempo, y que nos

trasladáramos con él a la finca Babujales, a dos leguas de distancia. A las doce de la noche llegamos a Babujales, después de haber pasado muchos trabajos en el camino, a causa del mal tiempo y de la oscuridad que nos rodeaba. A las cinco de la mañana (...) Lorda, el digno patriota, el amigo consecuente y cariñoso, había cesado de existir”.<sup>10</sup>

Los conocimientos adquiridos por Lorda en sus estudios en Cuba y en Francia, su acendrado patriotismo, que lo motivó a comprometerse con un movimiento que aspiraba a liberar a Cuba con un contenido republicano, laico, de igualdad social y antiesclavista, lo colocaron entre los más brillantes iniciadores del movimiento independentista, primero en Las Villas y, con posterioridad, en Guáimaro. Se le conocía por sus ideas jacobinas, lo que no daba lugar a disquisiciones que pusieran en peligro el sentido revolucionario, de transformación social de la naciente revolución cubana. Lorda fue consecuente hasta perder la vida a causa de las difíciles condiciones en que se batieron las tropas mambisas en aquellos años cruciales del inicio de la Guerra de los Diez Años. Apreciado por todos, no solo se distinguió por su pensamiento revolucionario, sino por ser el digno patriota que servía de “modelo” de lo que era un legislador en la manigua y, a la vez, del combatiente que pese a las dificultades físicas no dejó de enarbolar el arma con la que enfrentó a los sojuzgadores de su nación. Murió joven; no llegó a los 30 años.

<sup>8</sup> Vidal Morales y Morales: Ob. cit., p. 168.

<sup>9</sup> José María Izaguirre: Ob. cit., pp. 56-57.

<sup>10</sup> José María Izaguirre: Ob. cit., pp. 56-57.